

BASES CONCURSO

★ Primer concurso de poesía ★

versos del cielo

GABRIELA MISTRAL & LAS ESTRELLAS



SERPAT Coquimbo + AURA-NOIRLab

En el contexto de los 10 años de la creación y certificación internacional del Santuario de Cielos Oscuros Gabriela Mistral y el aniversario de los 80 años del Premio Nobel de Literatura de la poetisa elquina, el **Servicio Nacional del Patrimonio Cultural de la Región de Coquimbo** y **AURA** (Association of Universities for Research in Astronomy), organizan conjuntamente, el concurso de poesía para estudiantes de establecimientos educativos de la Región de Coquimbo: **“Versos del cielo: Gabriela y las estrellas”**.

Los objetivos de esta iniciativa son fortalecer el conocimiento de la figura y obra de Gabriela Mistral y su importancia como patrimonio literario de nuestro país, así como promover el conocimiento y protección de los cielos de nuestra región como patrimonio natural; excepcionales para el desarrollo de la ciencia astronómica mundial y para el conocimiento del universo. De igual forma, esta actividad busca acercar a niños, niñas y adolescentes, a instituciones científicas de gran importancia que operan en nuestra región y que cuentan con observatorios entre los más importantes del mundo que, a unos kilómetros de distancia nuestra, exploran el universo cada noche.

1. Convocatoria

El Servicio Nacional del Patrimonio Cultural de la Región de Coquimbo, junto a AURA (Association of Universities for Research in Astronomy), convocan al concurso de poesía “Versos del cielo: Gabriela y las estrellas”, dirigido a estudiantes de 5° a 8° básico de establecimientos educativos de la Región de Coquimbo, que pueden estar situados en las provincias de Choapa, Elqui y Limarí.

2. Modalidad de participación e inscripción

- Podrán participar estudiantes de 5° a 8° básico de establecimientos educacionales de la Región de Coquimbo.
- Todo niño o niña puede participar con un poema, especificando su colegio, curso y profesor responsable.
- Cada estudiante inscrito debe estar a cargo de un o una profesora responsable.
- Cada profesor/a responsable debe hacer llegar la ficha con los datos solicitados en el punto 5.
- Cada profesor o profesora responsable debe hacer envío de la totalidad de los poemas de sus estudiantes, en un mismo correo electrónico a la dirección gabrielayloscielos@gmail.com.

3. Temáticas

Los poemas deben abordar uno o más de los siguientes temas:

- La figura y legado de Gabriela Mistral.
- El cielo nocturno y su belleza como inspiración poética.
- La astronomía y la exploración del universo.
- El Santuario de Cielos Oscuros Gabriela Mistral como patrimonio natural y cultural.
- Se valora especialmente la creatividad, la sensibilidad artística y el vínculo poético entre Gabriela Mistral y el cielo.

4. Formato de presentación

- El poema debe estar escrito en español.
- Debe tener una extensión mínima de una estrofa de cinco versos.
- Puede tener rima o ser en verso libre.
- Debe enviarse en formato digital (PDF o Word), completando los siguientes datos en el formulario:
 - Nombre del poema.
 - Nombre del niño/niña o adolescente.
 - Nombre del establecimiento.
 - Comuna.
 - Curso participante (ej: 6°B).
 - Nombre del o la docente responsable.
 - Correo electrónico y teléfono de contacto.
 - Times New Roman 12.
 - Interlineado 1.5

5. Plazos

- Lanzamiento del concurso: jueves 26 de junio de 2025.
- Recepción de poemas: hasta el martes 29 de julio de 2025.
- Los poemas deben enviarse al correo: ✉ concursomistralyloscielos@gmail.com con el asunto: Concurso de poesía - nombre del establecimiento.
- Resultados: jueves 14 de agosto 2025.
- Premiación: jueves 28 de agosto 2025.

6. Premio

- El ganador recibirá como premio una visita guiada a un observatorio astronómico de AURA en la región, para él/ella y 20 alumnos/as de su curso.
- Se premiará al segundo y tercer lugar. Premios por definir.
- Los tres primeros lugares, junto a las menciones honoríficas, aparecerán en una publicación especial a fines de 2025.

7. Jurado

POR DEFINIR. Jurado externo: AURA, MICAP, sociedad de escritores.

8. Criterios de evaluación

En términos generales se evaluará:

- Buena redacción, ortografía y sintaxis.
- La vinculación con Gabriela Mistral, el cielo y el universo.
- Presencia de sentimientos (emotividad).
- Estructura del poema.

9. Disposiciones generales

- Al participar se autoriza la difusión de los poemas con su nombre, para fines culturales y educativos.
- La visita al observatorio considerada en el primer premio, incluye solo el transporte desde La Serena ida y vuelta.
- En caso de que el establecimiento educativo se encuentre en una ciudad/localidad diferente, el ganador/a debe autogestionar y financiar el transporte de su curso hasta la ciudad de La Serena.

